UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL, TITULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE DIPLOMA DE ESPECIALIDAD

Aplicable a los siguientes Programas Educativos:

- Especialidad en Desarrollo de Sistemas de Computación y Comunicación.
- Especialidad en Innovación Tecnológica de Sistemas Mecatrónicos.
- Especialidad en Sistemas de Manufactura.
- Especialidad en Alta Dirección.

REQUISITOS

a) De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 33 del Reglamento de Posgrado de la UPVM, las(os) estudiantes que hayan acreditado satisfactoriamente su Plan de Estudios por lo menos hasta el tercer cuatrimestre, podrán iniciar el Trámite de Obtención de Diploma de Especialidad.

b) Entregar Formato de "Solicitud de Obtención de Diploma de Especialidad" en el Departamento de Servicio Social, Titulación y Seguimiento de Egresados, acompañado de la siguiente:

DOCUMENTACIÓN

c) 4 (cuatro) Fotografías para Certificado de Educación Superior, tamaño credencial de 5.0 x 3.5 cm., ovaladas, en blanco y negro, impresas en papel mate delgado, no brillante, con retoque y fondo blanco.

d) 4 (cuatro) Fotografías para Título Profesional, tamaño título de 9.0 x 6.0 cm., ovaladas, en blanco y negro, impresas en papel mate delgado, no brillante, con retoque y fondo blanco.

Mujeres: cabello recogido, sin maquillaje, frente descubierta, sin aretes o cadenas, blusa blanca y saco en tono azul marino o negro LISO.

Hombres: sin barba ni bigote, patilla corta, frente descubierta, camisa blanca, saco LISO en tono azul marino o negro y corbata LISA en tono azul marino o negro.

e) Original y dos copias de la Línea de Captura y Comprobante de Depósito del Pago de Derechos, por concepto de Trámites de Titulación. INGRESE A LA DIRECCIÓN: https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/. Seleccionar la opción: "Organismos Auxiliares", "Universidad Politécnica del Valle de México", "Titulación", "Trámite de Especialidad".

f) Original y dos copias de la Línea de Captura y Comprobante de Depósito del Pago de Derechos, por concepto de Certificado Total. INGRESE A LA DIRECCIÓN: https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/. Seleccionar la opción: "Organismos Auxiliares", "Universidad Politécnica del Valle de México", "Certificados", "Certificado Total".

g) Original y dos copias de la Línea de Captura y Comprobante de Depósito del Pago de Derechos, por concepto de Inscripción "Título Profesional o Grado Académico con timbre holograma". Descripción 207044. FORMATO UNIVERSAL DE PAGO de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México. INGRESE A LA DIRECCIÓN: https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/. Seleccionar la opción: "Pago de Derechos", "Educación", "Inscripción", "Inscripción de certificado, constancia o diploma de especialidad con timbre holograma". IMPORTANTE: Este último Pago de Derechos deberás realizarlo una vez que el Departamento de Servicio Social, Titulación y Seguimiento de Egresados indique las fechas para la recepción del mismo.

Una vez concluido tu trámite, el Departamento de Servicio Social, Titulación y Seguimiento de Egresados te hará entrega de los siguientes documentos:

- Diploma de Especialidad, inscrito ante la Subdirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación del Estado de México.
- Acta de Exención de Examen de Especialidad.
- Certificado Nivel Especialidad.
- Devolución del Acta de Nacimiento.

Para mayor información acude al Departamento de Servicio Social, Titulación y Seguimiento de Egresados de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, o comunícate al teléfono 50626460 Extensiones 6588 y 6488, o vía electrónica a la dirección: upvm.titulación@gmail.com.